



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1327 de 2023

S/C | Comisión Especial de cooperativismo

PRESIDENTE

<u>Elección</u>

VICEPRESIDENTE

<u>Elección</u>

RÉGIMEN DE TRABAJO

<u>Determinación</u>

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de mayo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Elsa Capillera.

Miembros: Señores Representantes Gonzalo Mujica, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ernesto Pitetta, Javier Radiccioni Curbelo y Conrado Rodríguez.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Tatianna Cygan.

═══════II═══════

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente para el Cuarto Período de esta Legislatura.

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Propongo a la compañera diputada Elsa Capillera para ocupar ese cargo.

SEÑORA SECRETARIA.- Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE RADICCIONI CURBELO (Javier).- Por la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Por la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑOR REPRESENTANTE MUJICA (Gonzalo).- Por la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Por el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR REPRESENTANTE PITETTA (Ernesto).- Por la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑOR REPRESENTANTE OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Por la señora diputada Elsa Capillera.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por la señora representante Elsa Capillera y uno, por el señor representante Conrado Rodríguez.

Ha sido electa la señora representante Elsa Capillera, a quien se la invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Elsa Capillera)

SEÑORA PRESIDENTA (Elsa Capillera).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias a todos por proponerme y votarme para ocupar este cargo. Confío en que todos juntos haremos un buen trabajo.

El segundo punto del orden del día corresponde a la elección del vicepresidente.

(Diálogos)

——Entonces, si todos estamos de acuerdo, este asunto queda postergado para la próxima reunión.

(Apoyados)

——Se pasa a considerar el tercer punto del orden del día: "Régimen de trabajo. Determinación".

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Propongo que se mantenga el régimen de trabajo que hemos tenido hasta ahora, es decir, sesionar el primer lunes de cada mes a las 14 horas.

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por tanto, la Comisión sesionará el primer lunes de cada mes a la hora 14.

Antes de comenzar la reunión, estábamos recordando que vendrá una delegación de cooperativistas chilenos a reunirse con nosotros. Según me informa la Secretaría, los podríamos recibir el jueves 18 de mayo a la hora 15, en sala a confirmar. Luego, ellos van a realizar una recorrida por el Palacio con gente de Protocolo; sería bueno que algún integrante de la Comisión los acompañara.

(Diálogos)

——Ahora, si les parece, revisamos los asuntos a estudio más urgentes que tenemos y organizamos el orden del día de la próxima reunión.

Entre los asuntos a estudio figura el proyecto de ley relativo a "Funcionamiento de las Cooperativas. Modificación a la Ley N° 19.181". Deberíamos hacer un informe al respecto.

(Diálogos)

——Entonces, si estamos de acuerdo, en el orden del día de la próxima reunión -que será el lunes 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente- figurarán la elección de vicepresidente y el proyecto relativo al funcionamiento de las cooperativas.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

